

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE AMUTECO CIA. LTDA.**

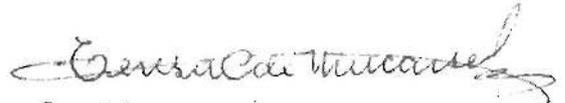
Quito, 10 de Abril del 2015

En la ciudad de Quito, en el local social de la Compañía, ubicado en la Granja #117 y Av. Amazonas, hoy diez de abril del año dos mil quince, a las quince horas (15H00) previa convocatoria realizada en la forma prevista en los Estatutos Sociales, se da inicio a la Junta General Extraordinaria de Amuteco Cía. Ltda. El Señor Ingeniero Alfredo Mucarsel Vásconez como Presidente de la Empresa, pregunta a la Señora Secretaria si existe el quórum reglamentario para dar comienzo a la sesión. La Señora María Teresita Cordero Coronel en su calidad de Gerente General de la Compañía indica que si hay el quórum con la presencia de los Socios Señores: Ingeniero Alfredo Mucarsel Vásconez, Presidente; Ingeniero Pablo Mucarsel Cordero, Ingeniero Alfredo Mucarsel Cordero, Ingeniero Hernán Mucarsel Cordero, Licenciada María de Lourdes Mucarsel Cordero y la Economista Carmen Mucarsel Cordero, con lo cual están presentes la totalidad de las diez mil participaciones que conforman la Empresa. El Presidente declara instalada la sesión y pide a Secretaría se de lectura al Orden del Día que es el siguiente: 1. Lectura del Acta Anterior; 2. Informe de Gerencia; 3. Informe de Comisario; 4. Aprobación del Balance Económico del período 2014; 5. Utilidades y 6. Nombramiento de Comisario. Siendo el primer punto Lectura del Acta Anterior, se da lectura a la misma. El segundo punto es el Informe de Gerencia General. La Señora Teresita Cordero procede a dar lectura a su informe el mismo que fue entregado anteriormente a los presentes. El Presidente pone a consideración el Informe de Gerencia General, y se lo aprueba por unanimidad. El tercer punto es el Informe de Comisario, Ing. Santiago Iturralde, al mismo que se da lectura y es aprobado por los presentes. El cuarto punto es la aprobación del Balance Económico del período 2014. La Gerencia solicita a la Presidencia que invite al Sr. José Salvador, Contador de la Compañía, para que informe a los socios sobre el ejercicio económico del período. Aceptada esta sugerencia, se procede a explicar el contenido del Balance Económico presentado por el período 2014 y se da lectura a los comentarios sobre la situación financiera, con los resultados del ejercicio 2014 la misma que se basó en Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES desde Enero de 2012. Posteriormente la Presidencia pone en consideración el balance y en vista de no haber observaciones, se aprueba. El quinto punto es Utilidades.- La Gerencia manifiesta que existe una utilidad de US\$ 20.357,83 luego del pago de participación a los empleados, el pago de Impuesto a la Renta y la asignación de Reserva Legal; solicita la Gerencia no repartir entre los socios la utilidad existente, la Junta acepta este pedido. El sexto punto es el Nombramiento de Comisario.- Toma la palabra la Lcda. Lourdes Mucarsel Cordero quien solicita se reelija al Ing. Santiago Iturralde Sevilla como Comisario por el período de un año, de acuerdo a lo previsto en los estatutos; se aprueba por unanimidad este pedido. Por no existir otro punto a tratarse, se concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se da lectura a la misma y se la aprueba. Se deja constancia de que los Estados

Financieros y los Informes de la Gerente General y el Comisario fueron aprobados con el voto salvado de los indicados administradores. Termina la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos (16H30).



Ing. Alfredo Mucarsel Vásconez  
PRESIDENTE



Sra. María Terésita Cordero Coronel  
GERENTE GENERAL